



**GRAN FONDO  
WORLD SERIES**

**SALINAS | ECUADOR**



# **REGLAMENTO GENERAL DE COMPETENCIA**

O R G A N I Z A



## ARTÍCULO 1 – ORGANIZACIÓN

El **UCI GRAN FONDO WORLD SERIES SALINAS ECUADOR 2026**, es un evento de la **Unión Ciclista Internacional (UCI)** con el aval de la **Federación Ecuatoriana de Ciclismo (FEC)**, organizado por **MACMANE S.A.S.**

### ACTIVIDADES RELACIONADAS:

#### 1.- Presentación oficial del evento

Lugar: Auditorio, Edificio Aseguradora del Sur,  
Av. de los Naranjos N44-463 y de las Azucenas (Quito - Ecuador)  
Fecha: jueves 12 de marzo de 2026, 18:30.

#### 2.- Entrega de Chips

Lugar: Hotel Colon Miramar Salinas  
Fechas: jueves 12 de noviembre de 14:00 a 18:00  
Viernes 13 de noviembre de 10:00 a 18:00

#### 3.- UCI Expo

Lugar: (Start / Finish Line)  
Fechas: jueves 12 de noviembre, de 14:00 a 18:00  
Viernes 13 de noviembre, de 10:00 a 18:00  
Sábado 14 de noviembre, de 6:00 a 14:00

#### 4.- Premiación

UCI GRAN FONDO (DISTANCIA CORTA),  
sábado 14 de noviembre, desde las 12:00

UCI GRAN FONDO (DISTANCIA LARGA),  
sábado 14 de noviembre, desde las 14:00

#### 5.- Fiesta de Gala

Lugar: Hotel Colon Miramar  
Fecha: sábado 14 de noviembre de 2026, 20:00

Se permitirá el ingreso mediante manilla de acceso al deportista y a un (1) acompañante, quienes deberán portar obligatoriamente la manilla correspondiente para su debida identificación. Asimismo, deberán confirmar su asistencia — y la de su acompañante — a través del registro de inscripción del deportista en **www.touralecuador.ec**

## INSCRIPCIÓN

La inscripción se realiza exclusivamente, y con suficiente antelación, a través del sitio web **www.touralecuador.ec**, en la sección "Inscripciones".

Las inscripciones solo se considerarán válidas tras el pago efectivo.

### Fases de inscripción:

- **Primer lote (Early Bird):**

Del 13 de abril al 10 de mayo de 2026

Cupos limitados a los primeros 200 inscritos — **USD \$89.00**

***Incluye cortesía de licencia UCI 2026 por un día.***

- **Segundo lote:**

Del 11 de mayo al 14 de junio de 2026

Del cupo 201 al 500 — **USD \$99.00**

***Incluye cortesía de licencia UCI 2026 por un día.***

- **Tercer lote:**

Del 15 de junio al 16 de agosto de 2026

Del cupo 501 al 800 — **USD \$109.00**

***Incluye cortesía de licencia UCI 2026 por un día.***

- **Cuarto lote (Última fase):**

Del 17 de agosto al 11 de octubre de 2026

Del cupo 801 hasta el cierre oficial de inscripciones — **USD \$119.00**

***Incluye cortesía de licencia UCI 2026 por un día.***

El organizador se reserva el derecho de realizar, de manera discrecional, modificaciones al número de cupos disponibles en cada etapa, limitar el número de participantes o cerrar las inscripciones en cualquier momento y sin previo aviso.

### La inscripción al evento da derecho a:

- Kit con **jersey oficial del evento (uso obligatorio)**.
- Obsequios oficiales del evento y de los patrocinadores.
- **Medalla UCI Finisher**.
- Dorsal personalizado con nombre y nacionalidad (para inscripciones validadas hasta el 1 de octubre de 2026).
- Abastecimiento de líquidos y sólidos a lo largo del recorrido (UCI Gran Fondo (distancia completa) / UCI Gran Fondo (distancia corta)).
- Zona de hidratación y recuperación post-carrera (UCI Gran Fondo (distancia completa) / UCI Gran Fondo (distancia corta)).
- Servicio de recuperación (fruta y alimentación) en la zona de meta (UCI Gran Fondo (distancia completa) / UCI Gran Fondo (distancia corta)).
- Cobertura de seguro, primeros auxilios y asistencia médica in situ.
- Sistema de clasificación mediante chip electrónico.
- Seguro de accidentes personales conforme a la legislación vigente.

### ARTÍCULO 2 – FECHA Y TIPO DE PRUEBA

La prueba se realizará el sábado 14 noviembre de 2026 y está contemplada en el Capítulo de "Ciclismo para Todos", del Reglamento de la Unión Ciclista Internacional (UCI) de la rama UCI Gran Fondo (distancia completa) World Series, consiste en circuito de **127.88 Kms**, clasificatorio para el Campeonato del Mundo de UCI Gran Fondo (distancia completa) UCI World Series. Clasificarán el 25% de los ciclistas en su categoría. Además de un circuito denominado "distancia corta" de **87.62 Kms** cuya distancia en esta edición no será clasificatoria al UCI Gran Fondo World Series.

### ARTÍCULO 3 – CATEGORÍAS DE PARTICIPACIÓN Y CLASIFICACIÓN

De acuerdo con la normativa de la UCI Gran Fondo World Series, la prueba está abierta para hombres y mujeres, quienes competirán divididos en grupos por edad, sin límite de participantes.

#### La competencia constará de dos distancias:

- UCI Gran Fondo (distancia completa): **127.88 kms**. (Clasificatorio al Campeonato del Mundo 2027 - Francia)
- UCI Gran Fondo (distancia corta): **87.62 kms**.

Para efectos de clasificación al Campeonato del Mundo UCI Gran Fondo World Series, los ciclistas deberán competir en su categoría correspondiente y en la distancia asignada a dicha categoría.

El competidor que, por error o decisión propia, participe en una distancia distinta a la establecida para su categoría quedará automáticamente excluido de la clasificación al Campeonato del Mundo y de la premiación oficial.

### **1. UCI GRAN FONDO (DISTANCIA COMPLETA) 127.88 Kms.**

(Clasificación al Campeonato del Mundo)

- |                 |               |
|-----------------|---------------|
| ☒ Hombres 19-34 | Mujeres 19-34 |
| ☒ Hombres 35-39 | Mujeres 35-39 |
| ☒ Hombres 40-44 | Mujeres 40-44 |
| ☒ Hombres 45-49 | Mujeres 45-49 |
| ☒ Hombres 50-54 |               |
| ☒ Hombres 55-59 |               |

### **2. UCI GRAN FONDO (DISTANCIA CORTA) 87.62 kms.**

(Sin Clasificación al Campeonato del Mundo)

- |                 |               |
|-----------------|---------------|
| ☒ Mujeres 50-54 |               |
| ☒ Mujeres 55-59 |               |
| ☒ Hombres 60-64 | Mujeres 60-64 |
| ☒ Hombres 65-69 | Mujeres 65-69 |
| ☒ Hombres 70-74 | Mujeres 70-74 |
| ☒ Hombres 75-79 | Mujeres 75-79 |
| ☒ Hombres +80   | Mujeres +80   |

***\*Esta prueba no incluye la categoría PWD/PNE, ya que estos atletas se clasifican en la prueba oficial de Paraciclismo (Juegos Paraciclistas UCI).***

### **3. Copa FEC 2026**

(Sin Clasificación al Campeonato del Mundo)

- ☒ Élite/Sub23 - Nacidos en 2003 o antes
- ☒ Juvenil - 17 y 18 años

#### ARTÍCULO 4- EDAD DE PARTICIPACIÓN

Dado que la edad mínima para participar en los Campeonatos del Mundo UCI Gran Fondo World Series es de 19 años (año calendario), solo los corredores nacidos antes del 31 de diciembre de 2007 pueden participar y clasificarse para los Campeonatos del Mundo UCI Gran Fondo World Series 2027.

Por razones de organización, el número de participantes se limitará a 1.000 ciclistas.

#### ARTÍCULO 5 – LICENCIA DE PARTICIPACIÓN

Para participar, es obligatorio estar en posesión de una licencia UCI vigente, expedida por un organismo asociado a la Unión Ciclista Internacional (UCI), o suscribir la licencia de un día, que incluye el seguro. El ciclista podrá participar con la licencia de un día expedida por la FEC o su Federación Nacional.

- ☒ Licencia Máster.
- ☒ Licencia Ciclismo para Todos.
- ☒ Licencia Elite.
- ☒ Licencia para un día.

#### ARTÍCULO 6 – BICICLETAS

**No se permitirán** las siguientes bicicletas:

- ☒ Tándem
- ☒ Reclinables
- ☒ Triatlón
- ☒ E-Bikes
- ☒ Contrarreloj

#### ARTÍCULO 7 – CASCO Y VESTIMENTA

El uso de un casco de ciclismo es obligatorio durante todo el recorrido y los ciclistas deberán portar de **FORMA OBLIGATORIA EL JERSEY OTORGADO POR LA ORGANIZACIÓN**, a excepción de los deportistas inscritos en la Copa FEC. Quienes no cumplan con estas disposiciones serán descalificados.

## ARTÍCULO 8 – NÚMEROS DE CARRERA

Los números de carrera y dorsales son personales e intransferibles y deberán colocarse de la siguiente manera:

- ☒ El dorsal deberá ubicarse en la parte posterior de la camiseta, a la altura de la zona lumbar, para garantizar una adecuada visibilidad.
- ☒ El número de la bicicleta deberá fijarse en el poste del sillín.
- ☒ El adhesivo identificador deberá colocarse en los laterales del casco.
- ☒ El chip de cronometraje deberá instalarse obligatoriamente conforme a las instrucciones proporcionadas por la organización para el correcto control de tiempos.

**Es obligatorio que todos los ciclistas registren la información mínima requerida, la cual deberá escribirse en el reverso del dorsal e incluir:**

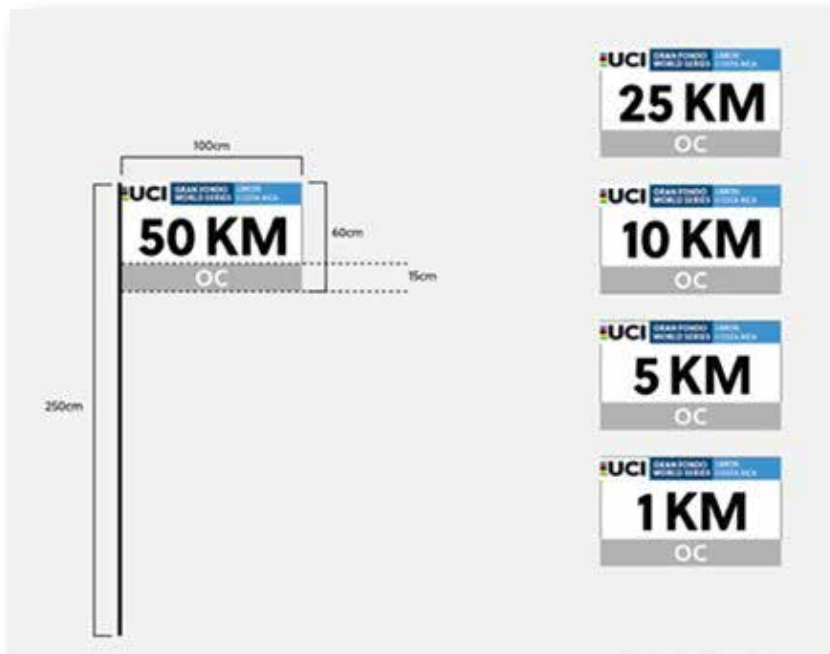
- ☒ Nombre y apellido.
- ☒ Grupo sanguíneo.
- ☒ Condición médica relevante (asma, diabetes, alergias, epilepsia, entre otras).
- ☒ Uso de medicamentos.
- ☒ Contacto de emergencia: nombre, apellido y número telefónico.

Los dorsales se identificarán mediante **colores diferenciados por categoría**, conforme al siguiente detalle:



## ARTÍCULO 9 – PANELES DE VISUALIZACIÓN

Además de las señales estándar que advierten a los participantes sobre peligros a lo largo del evento e indican la dirección a seguir, se colocarán paneles específicos en ambos lados de la carretera de la siguiente manera: a 50 Km, 25 Km, 10 Km, 5 Km, 1 Km y 500 metros de la meta para finalizar.



*En las zonas de alimentación, se colocarán paneles a una distancia de 5 Km antes de la zona*

## ARTÍCULO 10 – SEGURIDAD

El evento se rige por las normas de tránsito vigentes.

Todos los participantes serán considerados en excursión personal, por lo que deberán atenerse a las Normas de Circulación en Carretera y serán personalmente responsables de las infracciones que pudieran cometer.

Se restringe el uso de teléfono móvil durante la competencia.

Se advierte a los participantes que, pese al cierre total del tránsito durante la jornada de competencia, podrían presentarse casos aislados de vehículos que se incorporen a la vía desde accesos domiciliarios ubicados en el recorrido, situación que escapa al control de la organización.

La prueba corresponde a un evento tipo UCI Gran Fondo (distancia completa), lo cual deberá ser considerado especialmente al atravesar poblaciones, rotondas, cruces, descensos y demás puntos del recorrido. Los ciclistas deberán circular por la derecha de la calzada en todo momento y respetar las normas de circulación vial.

**Es obligatorio portar el dorsal** tanto en la salida como en los puntos de avituallamiento. Se efectuará un riguroso control de dorsales.

**Queda terminantemente prohibido** participar en la competencia sin dorsal u otro elemento oficial de identificación proporcionado por la organización.

**NOTA:**

*El equipo médico de la organización tendrá la potestad de retirar a cualquier participante cuando se considere que su estado de salud se encuentra en riesgo.*

*La organización no se responsabiliza por accidentes de los que pudiera ser causa o víctima el participante, ni asume solidaridad respecto de los gastos o deudas que este pudiera contraer durante el desarrollo de la prueba.*

### **ARTÍCULO 11 – ASISTENCIA NEUTRAL**

Los ciclistas están obligados a llevar sus propias piezas de recambio. Sin embargo, habrá apoyo mecánico disponible durante la competencia del UCI Gran Fondo (distancia completa), por medio de dos vehículos oficiales de asistencia mecánica neutral y dos motos adecuadas para la asistencia mecánica neutral.

La ubicación de los vehículos oficiales y motos de asistencia neutral serán designados por la organización. Dichos vehículos serán para resolver casos de pinchazos o problemas menores que requieran asistencia mecánica.

En caso de necesitar repuestos, el costo será cubierto por el ciclista, siempre y cuando los mecánicos cuenten con las piezas necesarias.

No se permitirán vehículos de apoyo particulares. Si los ciclistas reciben ayuda, bebidas o agua de personas ajenas al Comité Organizador, serán descalificados y expulsados del evento.

El cierre del evento estará a cargo de un carro escoba y un vehículo para el transporte de las bicicletas.

## ARTÍCULO 12 – CONTROL DE CARRERA. SALIDA CONTROLADA

No existirá salida controlada, en el UCI GRAN FONDO (DISTANCIA COMPLETA) y UCI GRAN FONDO (DISTANCIA CORTA).

## ARTICULO 13 - PUNTO DE CONTROL (DISTANCIA COMPLETA)

El corte se llevará a cabo durante la carrera en **Km 87.62**, al iniciar la tercera vuelta, a partir de las **11h00 ningún ciclista podrá iniciar el tercer giro**. Aquel ciclista que decida continuar en ruta, lo hará bajo su propia responsabilidad y la organización le retirará el número de competidor de su casco y dorsal. En caso de llegar fuera del tiempo del corte detallado en la guía técnica, se termina oficialmente la participación de dicho ciclista.

## ARTÍCULO 14 – LA PRUEBA

- α **UCI GRAN FONDO (distancia completa):** Consiste en una competición en carretera (circuito) en el que se deberá completar tres vueltas.
- α **UCI GRAN FONDO (distancia corta):** Consiste en una competición en carretera (circuito) en el que se deberá completar dos vueltas.

## ARTÍCULO 15 – AVITUALLAMIENTOS

El personal de los puntos de avituallamiento suministrará productos únicamente a los participantes debidamente identificados mediante dorsal o pulsera oficial.

En estos puntos se dispondrá de agua, bebidas isotónicas, frutas y barras de cereales, así como de servicio mecánico básico, ambulancias y servicios sanitarios.

Las zonas de avituallamiento estarán distribuidas a lo largo del recorrido y debidamente señalizadas mediante avisos previos a 5 km, así como con paneles informativos al inicio y al final de cada zona.

Los participantes deberán comportarse responsablemente en cuanto a la limpieza y la preservación del medio ambiente en todo el recorrido y las áreas utilizadas para la carrera.

Está estrictamente prohibido arrojar residuos al suelo antes, durante y al finalizar la carrera. Los participantes deberán tener cuidado de guardar los envases de comida y bebida sobrantes que se utilicen durante la carrera.

Al finalizar la carrera y en las zonas de avituallamiento, la organización proporcionará contenedores para la eliminación de residuos que lleven los atletas.

El incumplimiento de esta norma supondrá la descalificación inmediata del atleta del evento, así como la prohibición de participar en otros eventos bajo la responsabilidad de la organización.

### **ARTÍCULO 16 – PRIMEROS AUXILIOS**

Con el fin de garantizar la seguridad de los participantes, el evento contará con cobertura médica permanente.

La organización dispondrá de cuatro (4) ambulancias distribuidas estratégicamente en el recorrido y un punto fijo de atención médica ubicado en la zona de salida y llegada.

### **ARTÍCULO 17 – ZONAS DE CRONOMETRAJE**

<b>Zonas de Cronometraje</b>			
<b>Kilometro</b>		<b>Actividad</b>	<b>Lugar</b>
<b>0</b>	<b>Inicio</b>	<b>Salida UCI Gran Fondo (distancia larga y corta)</b>	<b>Playa Chipipe</b>
<b>87.62</b>	<b>Llegada</b>	<b>Meta, distancia corta</b>	<b>Playa Chipipe</b>
<b>87.62</b>	<b>Control</b>	<b>Zona de control</b>	<b>Inicio de la tercera vuelta</b>
<b>127.88</b>	<b>Llegada</b>	<b>Meta, distancia corta</b>	<b>Playa Chipipe</b>

Se establecerán cinco (5) puntos de cronometraje a lo largo del recorrido. Para efectos de clasificación, todos los ciclistas serán registrados en cada uno de estos puntos.

La ausencia de registro en cualquiera de los puntos de cronometraje implicará la descalificación automática del participante.

## ARTÍCULO 18 – BATERÍAS SANITARIAS

Contaremos con Baterías Sanitarias a lo largo del evento, dadas las facilidades que presenta la playa de Chipipe, usaremos baterías sanitarias portátiles, en la salida y llegada del UCI Gran Fondo (distancia completa) y la llegada del UCI Gran Fondo (distancia corta) y en el Giro en “U” del redondel “Girador de Rutas”

CABINAS SANITARIAS		
KILOMETRO	CANTIDAD	LUGAR
0	6	Playa Chipipe
29.09	3	Zona de avituallamiento
47.36	6	Playa Chipipe
69.35	3	Zona de avituallamiento
87.62	6	Playa Chipipe
109.61	3	Zona de avituallamiento
127.88	6	Playa Chipipe

## ARTÍCULO 19 – PROTOCOLO DE PREMIACIÓN

Se premiará a los tres primeros ciclistas de cada categoría de edad, hombres y mujeres. Deberán asistir a la ceremonia en el podio y presentarse como máximo 10 minutos después de su llegada. Además, deberán portar obligatoriamente **EL JERSEY OFICIAL**. La ceremonia seguirá el siguiente orden:

☒ Hombres 19-34	Mujeres 19-34
☒ Hombres 35-39	Mujeres 35-39
☒ Hombres 40-44	Mujeres 40-44
☒ Hombres 45-49	Mujeres 45-49
☒ Hombres 50-54	Mujeres 50-54
☒ Hombres 55-59	Mujeres 55-59
☒ Hombres 60-64	Mujeres 60-64
☒ Hombres 65-69	Mujeres 65-69
☒ Hombres 70-74	Mujeres 70-74
☒ Hombres 75-79	Mujeres 75-79
☒ Hombres +80	Mujeres +80
☒ Hombres Elite/Sub23	Mujeres Elite/Sub23
☒ Hombres Juvenil	Mujeres Juvenil

Dado que el evento forma parte de la UCI Gran Fondo World Series, la premiación oficial estará a cargo de la Unión Ciclista Internacional (UCI).

Se otorgará la camiseta de Campeón UCI Gran Fondo World Series al primer lugar de cada categoría, así como medallas UCI al primer, segundo y tercer lugar.

**Adicionalmente, se entregarán medallas UCI de clasificación al 25 % de los ciclistas mejor ubicados en cada categoría, las cuales acreditan su clasificación al Campeonato Mundial UCI Gran Fondo.**

La entrega de medallas se realizará posterior a la competencia en la **UCI EXPO**, en el horario de 13h00 a 15h00.

## **ARTÍCULO 20 – CLASIFICACIÓN AL CAMPEONATO MUNDIAL**

El organizador deberá resaltar que el 25% de los ciclistas mejor clasificados en cada grupo de edad tienen garantizada su participación en el Campeonato Mundial de UCI Gran Fondo. Este 25% de su categoría recibirá una medalla del UCI Gran Fondo.

## **ARTÍCULO 21 – MEDIDAS OBLIGATORIAS**

De manera estricta, se aplicarán medidas disciplinarias a aquellos participantes que:

- Traigan, consuman o posean alcohol o drogas ilícitas durante la competencia, lo cual está estrictamente prohibido.
- No respeten el código de circulación.
- No respeten las consignas de seguridad indicadas por las fuerzas del orden y la organización
- Dispongan de un vehículo de apoyo propio, entorpeciendo el progreso del resto.
- Tengan comportamientos que impidan el normal desarrollo de la prueba y que estén en contra del presente reglamento

Las medidas disciplinarias incluyen:

- Inclusión en la lista de participantes sancionados, con publicación posterior.
- Prohibición de participar en futuras ediciones de la prueba.
- Sanciones impuestas por las autoridades a las que, por su actitud, el participante pudiera hacerse merecedor.

## **ARTÍCULO 22 - DERECHOS DE IMAGEN**

La inscripción al evento y la aceptación del presente reglamento implican la autorización expresa del participante para que la organización realice grabaciones de video y/o registros fotográficos, totales o parciales, de su participación.

Asimismo, el participante autoriza a la organización a utilizar dichas imágenes para fines de promoción, difusión y publicidad del evento en cualquier medio de comunicación, incluyendo —pero sin limitarse a— televisión, radio, prensa escrita, internet, material gráfico, carteles, folletos, fotografías y videos.

Mediante la inscripción, el participante cede gratuitamente los derechos de imagen derivados de dichos registros para su explotación promocional y publicitaria por parte de la organización, sin derecho a compensación económica alguna.

## **ARTÍCULO 23 - PROTECCION DE DATOS**

La organización de las **UCI GRAN FONDO WORLD SERIES SALINAS** cumple íntegramente con la legislación vigente en materia de protección de datos. Los atletas declaran conocer y autorizan la introducción y el tratamiento de sus datos personales en los formularios de la organización del evento para su uso en el desarrollo, la gestión administrativa y comercial, y otras actividades. Asimismo, autorizan la transmisión de sus datos a empresas externas, siempre que esté justificado para la organización y el correcto funcionamiento del evento (por ejemplo, empresas de cronometraje, compañías de seguros, la UCI, etc.).

## **ARTÍCULO 24 - DORSAL**

Los atletas deberán indicar el nombre que desean ver en el dorsal, las listas de inscritos y la clasificación final, que se publicarán en la página web del evento.

## **ARTÍCULO 25 - CONSIDERACIONES GENERALES**

Los participantes aceptan que la información que proporcionan al registrarse es correcta y veraz, y que la dirección de correo electrónico proporcionada será el medio preferente para todas las comunicaciones oficiales e información importante sobre el evento, y se consideran informados por este medio.

***\*Este Reglamento puede estar sujeto a cambios y/o ajustes según considere el comité organizador.***



 **GRAN FONDO  
WORLD SERIES**

**SALINAS | ECUADOR**

